EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 27 de Abril de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.075

VINOS

¡Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián rcos y encontrareis clases inmejorables, to en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Ara- y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro. Afueras de San Lázaro, casas del Sr. Lomas, ra A

200 metros
uadrados superficiales

de el almacén de la nueva casa construida las afueras de San Lázaro, carretera de ntander; pudiendo tratar el que le desee en riendo, con su dueño Arturo Ortega.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la dega de D. Daniel Alonso, calle de los tos, núm. 13; á 40 céntimos litro.

VINO

Se vende tinto y clarete del cosechero don uardo R. Tabares, en su bodega de la calle Panaderas, núm. 28, á 40 céntimos litro.

Batanero Carpintero

En la fabrica de mantas de David Rodríguez icerio, se necesita uno que entienda de tán, inútil pretenderlo sin buenas refe cias.

Otra vez nuestro apreciable colega *El onsultor de los Ayuntamientos y Juzgados unicipales*, en su número del 24 del actual, ocupa del tan debatido decreto sobre denación de pagos, en un notable ar- culo, haciéndose eco de la protesta ini- ada por la Diputación de Madrid y Ayun- miento de Barcelona, en el que se refleja ramente lo injusto que es el referido creto.

Desconocemos al autor del trabajo, pero sde luego suponemos que debe ser per- na muy conocedora de los asuntos admi- istrativos y muy competente en el ramo que se ocupa, por lo que nosotros repro- cimos íntegro el artículo, que dice así:

CONTABILIDAD MUNICIPAL

ORDENACIÓN DE PAGOS

El movimiento de protesta iniciado por Diputación provincial de Madrid y por Ayuntamiento de Barcelona contra el esdichado decreto de 23 de Diciembre úl- mo, en el cual hubieron de ser sometidos caprichosa ordenación los pagos de las iputaciones y Ayuntamientos, ha sido se- undado, como era de suponer, por otros rios Municipios y provincias.

Las capitales de Sevilla y Murcia, que n esta época del año obtienen crecidos gresos con sus tradicionales festejos y rias, se veían imposibilitadas de atender los indispensables gastos preparatorios; muchos pueblos de Andalucía no han odido los Ayuntamientos prevenir con udenciales obras y socorros los graves onflictos, ya planteados en Córdoba á im- ulso de la desesperación y el hambre; en ataluña y Castilla, las atenciones de po- cía urbana, que en el decreto ocupan el rcer lugar entre los gastos diferibles, que- aron interrumpidas en numerosas pobla- iones, y en todas partes se ha hecho sentir acción perturbadora de una resolución ue, como ya tenemos dicho, erige la arbi- rariedad y la dictadura en forma de go- erno.

Natural parecía que el señor Ministro de la Gobernacion, al ver que su decreto era incumplible, tuviera la noble franqueza de reconocerlo así, y de una vez librase de funestisimas consecuencias á las Corporaciones populares; pero, posponiendo el amor nacional al amor propio, se aferra en mantener su acuerdo, y encuentra preferible que los gobernadores se encarguen de dispensar la aplicación estricta de los preceptos decretados, utilizando al efecto la facultad que en el art. 14 de la R. O. de 28 de Enero último se les concede. Poco gana con ello el principio de autoridad, tan necesitado de prestigios en los actuales tiempos, pues mal se aviene con el respeto que deben inspirar las leyes la costumbre que pueda introducirse de que el inferior jerárquico suspenda, eluda y revoque bajo pretexto alguno, las resoluciones dictadas por la Superioridad. Bendigamos, sin embargo, tan salvador recurso, porque, cuando menos, ha servido ya para que el Ayuntamiento de Ibiza y las Diputaciones provinciales de Madrid y de las Baleares fuesen dispensados del riguroso turno en el pago de sus compromisos, mediante dos resoluciones dictadas por sus Gobernadores respectivos con fechas 7 y 15 del corriente mes.

En una y otra se invoca la facultad aludida, y teniéndose en cuenta el grave perjuicio que se origina con la imposibilidad de satisfacer sus haberes á los empleados y á los particulares con quienes existe especial contrata, se declaran fuera del turno establecido en las reglas generales del Real decreto citado las asignaciones del personal administrativo, facultativo y subalterno así como ciertos suministros correspondientes al ramo de Sanidad.

Es de esperar que el resto de los Gobernadores de provincia imite el laudable ejemplo ofrecido por los de Madrid y las Baleares; pero lo que en rigor procede, si no hemos de pasar por el desbarajuste gubernativo de que una serie de excepciones parciales anule los preceptos de la disposición general, es que las próximas Cortes se apresuren á destruir la inoportuna obra que el Gobierno tiene el desacierto de mantener. ¿Faltará en el Congreso alguna voz elocuente que salga en defensa de las leyes orgánicas que fueron conculcadas, de los intereses locales que han sido comprometidos y aun de los fueros de la justicia y de la equidad que en tal abandono quedaron con la reforma del Sr. Maura? No puede faltar seguramente.

Entre nuestros políticos de mayor altura, entre las encomiendas glorias de la tribuna parlamentaria y entre los hombres de toga que más se hayan distinguido en el foro español, alguno habrá que, con anticipada seguridad de obtener asiento en las Cámaras, pueda inspirar confianza para la defensa de la necesaria autonomía económica y administrativa de los Municipios. Muchos la proclamaron; muchos la defendieron acogiéndose á ella como bandera simpática para conseguir prosélitos y granjearse la pública estimación, pero entre todos nos complacemos en señalar á uno, como el más ferviente convencido, como el más animoso mantenedor de los derechos de los Ayuntamientos, y, sobre todo, como el más fácil de ser escuchado y atendido por los gobernantes actuales. Nos referimos á un orador ilustre, que en aplaudido discurso de propaganda política hubo de decir, refiriéndose á las relaciones entre la Hacienda y el Municipio, que era preciso que conservase éste «su independencia, *ya que el Poder central ha deshonrado sus prerrogativas con sus coacciones escandalosas*».

En otro párrafo de su oración tribunicia manifestaba la opinión de que «los Ayuntamientos deben ser organismos independientes, con atribuciones para aprobar sus presupuestos y censurar las cuentas, revestidos de facultades ejecutivas»; y por si acaso no resultaban con suficiente expresión las declaraciones que anteceden, añadió el orador propagandista que, «por virtud de la organización actual, el Ayuntamiento no es otra cosa que una oficina que prolonga la jurisdicción de Hacienda y de Gobernación, quedando suprimida la autonomía municipal.

¿Quien era este político? El Sr. D. Antonio Maura, actual Ministro de la Gobernación y lugarteniente del partido gamacista, cuando en 1900 pronunciaba, por vía de propaganda veraniega en el teatro de San Fernando de la ciudad de Sevilla, las frases que dejamos transcritas.

Ocasión tendrá ahora el político liberal Sr. Maura, para convencer al señor Maural ministro del Gabinete conservador, de la necesidad de dar independencia á los municipos *para que aprueben sus presupuestos y censuren sus cuentas*. Ocasión se le ofrecerá asimismo al propagandista Sr. Maura para repetir al ministro de la Gobernación el cargo de que *«el Poder central deshonra* las prerrogativas municipales *con sus coacciones escandalosas»*; y, por último, oportunidad encontrará el gobernante-orador para ver si entre los medios seguros que conducen á impedir que los Ayuntamientos sigan convertidos en dependencias de las oficinas de Gobernación, está el de encomendar al arbitrio del Ministro la prelación que en el cobro de sus haberes deba tener un sereno sobre el pago de las recetas despachadas por el Farmacéutico titular.

Triste, tristísimo es que con tanta ligereza se conduzcan los hombres llamados a la gobernación del país; y como, por fortuna, vivimos apartados del campo de la política. nos limitaremos á señalar el contraste entre lo que se ofrece desde la oposición y lo que se cumple desde el Poder, y á insistir en la conveniencia de que las Diputaciones y Ayuntamientos procuren que en las nuevas Cortes se plantee un debate, del cual con seguridad no ha de salir subsistente la perturbadora reforma introducida en la contabilidad municipal por el señor ministro de la Gobernación.

ESPARCIDO Y ENTERRADO DE LOS ABONOS

Los abonos químicos pueden repartirse por separado: abonar primero con el fosfato basico y luego con la kainita y el nitrato sódico. Será, sin embargo, mucho mejor mezclar antes los abonos en cantidad conveniente y esparcirlos así sobre el campo.

Veamos cómo deberá proceder el cultivador para mezclar diferentes elementos fertilizantes. Bajo un cobertizo, en un hórreo ó en lugar abrigado de la lluvia, se lleva tierra, que se extiende sobre el suelo y que se deja secar por completo; luego se pasa por un tamiz de malla estrecha, tirando la parte gruesa y conservando únicamente la fina.

Las cantidades de los diferentes abonos forman un montón. Si suponemos que para una hectárea de tierra hay que emplear 600 kilogramos de abono, añadiremos 400 kilogramos de tierra y mezclaremos todo. Para tener una mezcla perfectamente homogénea, se pasará dos ó tres veces por un tamiz que tenga sus mallas á lo más un centímetro. Enseguida se empaquetará de nuevo el abono y los sacos se conducirán á su destino.

Otras veces no tendremos necesidad, por ejemplo, sino de 200 kilogramos de fosfato y 200 de kaitina; en tal caso, en lugar de los 400 kilogramos de tierra, añadiremos 600; de manera que tengamos siempre para una hectárea igual masa de material que repartir. Esto no es posible sino cuando los diferentes abonos se mezclan con cantidades de tierra suficiente para obtener siempre la misma cantidad de materia, 1.000 kilogramos, por ejemplo. Operando así, el obrero que efectúe el esparcido aprenderá más pronto cuánta cantidad de abono debe arrojar á cada paso para llegar con exactitud al extremo de la línea, habiendo gastado el necesario, porque será muy difícil repartir con regularidad sobre una hectárea 200 kilogramos, sobre otra 500 y sobre una tercera 350.

Una vez hechas las mezclas, deberemos cuidar que las mismas cantidades de materia, cualesquiera que ellas sean, resulten esparcidas sobre superficies iguales. El abono se esparce primero en sentido de la longitud del campo y luego en el de su anchura. Si al repetir el abono, según la longitud del campo, se ha gastado más ó menos de la mitad de la cantidad total, se tendrá mucho cuidado en ser más económico ó gastar más al repartirlo en el otro sentido, para obtener de esta manera una capa perfectamente igual en toda la superficie abonada.

Llamaremos la atención de los cultivadores sobre el hecho de que la *escoria Thomas* y el *sulfato amónico no deben mezclarse*, porque el amoníaco se desprendería inmediatamente. Para evitar esto, sería bueno esparcir muy pronto el fosfato básico y dejarlo estar en la superficie, y, por el contrario, añadir el sulfato amónico poco antes de la siembra.

Se tendrá cuidado de mezclar anteriormente cada abono con la tierra seca. Todos los demás abonos podrán mezclarse unos con otros, como, por ejemplo, el nitrato sódico con la escoria Thomas, ó la kainita con el superfosfato, ó también la escoria Thomas con la kainita.

Por lo general, el abono se debe labrar y no con grada; sobre la profundidad á que deban quedar enterrados, no es posible dar números exactos. La misma naturaleza del suelo tiene una gran importancia en esta cuestión. Para los suelos semiligeros, convendría enterrar los los abonos más bien profundos que superficialmente. Si enterramos el abono en las capas profundas, que serán más húmedas que las capas superficiales, las raíces de las plantas se desarrollarán con más vigor y podrán, durante los largos tiempos de sequía que se presenten, resistir mucho mejor que las raíces que se encuentran más á la superficie.

A. Stutzer,
Director de la Estación agrícola de Bonn.

(De *El Progreso Agrícola y Pecuario*)

A través de la frontera

De Marruecos

La oscuridad, que parece envolver la situación de Marruecos, en lugar de disiparse, tiende á aumentar desde hace algunos días.

Es difícil obtener informes auténticos acerca de lo que pasa en el centro del imperio.

Los rebeldes no se ocultan ya de hacer públicas sus esperanzas, fundándose en la impopularidad personal del que ocupa actualmente el trono Sherifiano y en los sentimientos esencialmente variables de un pueblo donde el fatalismo no suple á la congénita ausencia de la lealtad más que cuando la fortuna ó la providencia se pronuncia de parte de la corona.

La incertidumbre es grande en el interior, pero lo que envuelve cada día más en un fondo de oscuridad impenetrable la situación de Marruecos, son los progresos constantes que hace la insurrección en las fronteras.

La Europa, naturalmente, concede gran importancia al litoral ó sea á los puertos, en donde se encuentran las colonias occidentales cuya seguridad figura en el primer lugar entre los deberes de las potencias.

M.C.D.2022

Existe gran ansiedad ante las amenazas hechas por as tribus montaraces vecinas á Tetuán y reina la natural inquietud á causa de la presencia del aventurero Rogui casi á las puertas de Melilla.

El centro de Marruecos, la región donde se libran los combates decisivos, lo que puede llamarse el corazón de Moghreb no se halla desprovisto de rebeldes, pero también hay servidores del sultán.

El reino, pues, es en la actualidad un enigma, un foco de inquietudes, un pavoroso problema que á todos nos alcanza por igual.

Nadie sabe de qué lado se inclinara la victoria ni quién resultara vencedor en toda la línea.

Cualquiera que sea el resultado, importa que la opinión, siguiendo con atención estos graves sucesos conserve toda su sangre fría y se penetre de la s ludable verdad de que España mantenga la prioridad incontestable de sus derechos, sin modificar, á ser posible, el *statu quo* territorial y sin atentar en lo mas mínimo al estado de cosas internacional constituído en el litoral de Marruecos.

Nuestro gobierno tiene mucho que hacer en Africa y de él depende tal vez la paz y tranquilidad europeas.

Esperemos en su patriotismo

Reyes

LIGA DE DEFENSA

de Accionistas y Obligacionistas de Sociedades Anónimas

Para tratar y resolver definitivamente acerca de la formación de esta *Liga de defensa*, se convoca á los señores accionistas y obligacionistas de Sociedades anónimas que se han adherido al pensamiento, á una reunión que se celebrará el día 1.º de Mayo próximo, á las cinco de la tarde, en las oficinas de *El Economista Hispano Americano*, Fuencarral, 80, **principal, Madrid**.

Tambien podrán concurrir á dicha reunión los señores accionistas y obligacionistas, tanto de Madrid como de provincias, que se adhieran antes del día de la reunión.

Las adhesiones se reciben en dichas oficinas, donde verbalmente ó por escrito se podrán pedir cuantas explicaciones se deseen.

La Comisión Gestora.

—

La constitución de la Liga de defensa de Accionistas y Obligacionistas de Sociedades anónimas, obedece á los fines siguientes:

1.º El cumplimiento del art 157 del Código de Comercio que manda á las Sociedades anónimas publicar en la *Gaceta de Madrid* el balance mensual de sus operaciones.

2.º Que los balances ofrezcan toda la claridad y la exactitud de valores necesaria para que pueda formarse juicio exacto de la situación que representan.

3.º Que se cree un Cuerpo de Inspectores para que, en todo tiempo y ocasión y á petición de accionistas ú obligacionistas interesados puedan hacer la más escrupulosa investigación de las operaciones industriales y actos administrativos, el examen de la contabilidad y la documentación de las Sociedades anónimas, y la comprobación de la apreciación de los valores mobiliarios y de todas clases hechos por los administradores en los balances.

4.º Que ningún balance general ó de fin de año pueda ser presentado á la Junta general de accionistas sin que antes haya sido verificado y escrupulosamente examinada la gestión administrativa de todo el año, por los Inspectores oficiales que deberan presentar el informe de su inspección.

5.º Que en los casos en que después de cubiertas todas las atenciones de la explotación y cargas sociales del año, y después de deducidas las reservas estatutarias no pueda distribuirse a los accionistas una cantidad igual ó mayor del equivalente del 6 por 100 del capital liberado, los accionistas tendrán el derecho de mandar practicar, por los Inspectores oficiales, la investigación de operaciones realizadas en el año correspondiente y los dos anteriores á éste, asociandose al Inspector uno ó más accionistas, y

6.º Que en los casos en que la negligencia, imprevisión, eneptitud ó mala fé notorias de los administradores irrogue daños ó perjuicios á la Sociedad que administran, estén obligados á indemnizarlos.

Comités republicanos

En Torquemada

Se ha procedido previa reunión á la elección de Comité local que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Nicolás Salmerón y Alonso; presidente efectivo, D. Gisleno Rodríguez; vicepresidente, D. Aurelio Caballero; vocales, D. Aurelio Tejedor, D. Fructuoso Lechón, D. Lorenzo de Busto y D. Rosendo Acitores; Secretario, D. José Baloas; delegado provincial, D. Eusebio Tejedor.

Como quiera que es difícil la unificación del partido en tan breve plazo, dicho Comité tendrá el carácter de interino para con él poder llegar en junta que éste ordene cuando lo crea conveniente, siempre dentro de la brevedad posible, á la elección del Comité efectivo supuesto que en dicha forma hemos de sumar muchas fuerzas á las nuestras propias.

* * *

En Lantadilla

Presidente, D. Sebastián González Puebla; vicepresidente, D. Juan Fernández Guerra; vocales, D. José García Astorga; don Restituto García Santos; D. Santiago Escudero Ruíz; don Francisco Fernández Polo; secretario, don Lucas García Santos.

Las elecciones

No hemos de ser muy extensos en relatar lo ocurrido en el día de ayer, porque en nuestra provincia careció la elección de importancia y solo la batalla estuvo concentrada en el distrito de Cervera, donde el candidato ministerial Sr. Inguanzo derrotó al jefe de los carlistas Sr. Barrio y Mier á pesar de los trabajos realizados por la Liga Católica para sacarle triunfante.

En nuestra capital apenas se notó que era día de elecciones y los individuos que componían las mesas, lo pasaron, según se dice, bastante aburridos ante el retraimiento de los electores para emitir el voto.

El número de votantes, se asegura por algunos, entre ellos hemos oido á persona que estuvo de interventor designado por la junta del Censo, que en su Colegio no pasó de cincuenta el número de votantes; pero esto debe ser un error porque del escrutinio resultó una gran votación, para el candidato ministerial Sr. Calderón.

La verdad es, que la desanimación fué grande y que nadie se preocupó de la elección, y Colegio hubo en que se cerró la puerta para que los que componían la mesa comieran con tranquilidad.

Muchos republicanos organizaron una expedición al monte, donde pasaron alegremente el día, á pesar de que este no estuvo muy apacible y otros que no les fué posible acompañar á sus correligionarios estuvieron entretenidos en diversas ocupaciones, sin acordarse para nada que los Colegios estaban abiertos.

La calma, pues, reinó en toda la ciudad, sin que ocurriera ningún incidente de esos que son propios cuando hay lucha, la cual da importancia para la investidura del cargo á que se aspira, y lo que únicamente ocurrió fué que en la sección segunda del Consistorio (Grupo escolar del salón) trataron de penetrar en el Colegio algunas personas que no pertenecían á él, lo que no consiguieron por habérselo impedido algunos electores que se consideraron molestados ante el privilegio que á aquéllos quería otorgárseles.

Fuera de esto, el día pasó con gran tranquilidad y de ello debemos todos felicitarnos.

El resultado de la votación obtenida por los candidatos en los cinco distritos de la provincia es el que insertamos á continuación, cuyos datos alcanzan hasta la una de la tarde de hoy.

	Votos
Distrito de Astudillo	
D. Isaac Manrique, adicto.	2978
D. Antonio M.ª Gisbert, republicano.	244
Faltan datos de 27 secciones.	
Distrito de Carrión-Frechilla	
D. José Guijelmo, adicto.	2756
D. Andrés Alonso, canalejista. . .	1200
Faltan datos de 27 secciones.	
Distrito de Cervera	
D. Angel Gómez Inguanzo, adicto. .	4354
D. Matías Barrio Mier, carlista. . .	2790
Faltan datos de 7 secciones.	
Distrito de la Capital	
D. Abilio Calderón, adicto.. . . .	3893
D. Antonio Quejido, socialista. . .	197
Faltan datos de 19 secciones.	
Distrito de Saldaña	
Sr. Conde de Garay, liberal. . . .	1459
Faltan datos de 62 secciones.	

Oficiales de Hacienda

He aquí los nombres de los 50 aspirantes á oficiales cuartos de Hacienda, que a juicio del tribunal han demostrado mayor suficiencia en los ejercicios practicados ante el mismo:

D. Manuel Bravo Portillo.
D. José Faijoo Bermúdez.
D. Gregorio Rico Montalo.
D. Faustino Fernández Villabrille.
D. Julio Botella Donoso.
D. Juan José Bonifaz Rico.
D. Ildefonso Roldan Salcede.
D. Dalmacio Iglesias García.
D. Esteban Zuloaga Mañueco.
D. Casimiro Reparaz Goizueta.
D. Alvaro Palao Neira.
D. Carlos Sanras Navarro.
D. Jesús Luengo Conde.
D. Enrique Asensi Bernabé.
D. Alfredo Esteve Alvarez.
D. Benito Alvarez García.
D. Carlos Sidro Herrera.
D. Rafael García Rivas.
D. Pedro Martínez Pérez.
D. Martín Sánchez Huelves.
D. Fernando Sagarra Juradо.
D. Joaquín Ceballos Molina.
D. Federico Pérez Ollanía.
D. Francisco Guarro Mil.
D. Fernando Cid Zabala.
D. Luis Lozano Buena.
D. Fernando Pineda y L. Valdemuro.
D. José Molina Crespo
D. Federico Tejedo Ruíz.
D. Adolfo Gregorio Espina.
D. Eustaquio Laso Bañares.
D. Juan Paseti Rodríguez.
D. Francisco Manoyo Lago.
D. Luis Alvarez Santiniano,
D. Miguel Urquía Martín.
D. Sergio Díez y Díez.
D. Luis Arévalo Marcos.
D. Luis Rivas Ruiz.
D. José Pérez Agoti.
D. Juan Gómez Arabaca.
D. Francisco de P. Caplín.
D. Matías Peñalva Alonso.
D. José María Pedrosa Miranda.
D. Alfonso Senra Bernaldez.
D. César Pérez de Santiago.
D. Aurelio Conejo Sola.
D. Eduardo Torralba Medina.
D. Juan González Río.
D. Baldomero Campo González.
D. Gonzalo Balton García.

* * *

En la precedente lista, como verán nuestros lectores, se halan comprendidos nuestros queridos amigos D. Matías Peñalba y D. César Pérez de Santiago, á quienes damos nuestra cordial enhorabuena por haber conseguido ocupar un puesto entre los agraciados á las plazas de oficiales cuartos, lo que revela que en las oposiciones han demostrado su competencia para desempeñar la plaza á que aspiraron.

EN LA DIPUTACIÓN

Tampoco hoy, á pesar de creerse lo contrario, se ha reunido la Asamblea provincial, siendo dudoso, según hemos podido saber, que llegue á reunirse mañana.

Este proceder de los padres de la provincia está siendo objeto y con justicia, de muchos y sabrosos comentarios,

El triunfo del Sr. Ingüanzo para diputado á Cortes, ha venido a crear nuevas dificultades á la constitución definitiva de la Diputación.

Esperemos á mañana.

NOTICIAS

La Junta Central del Censo contestando á las consultas que la han sido hechas por las provincias de Palencia y Canarias, ha contestado que pueden seguir funcionando los provinciales anteriores, hasta tanto que se hallen constituídas las Diputaciones y por tanto las nuevas juntas.

Se halla gravemente enfermo en Herrera de Pisuerga, nuestro muy querido amigo don Manuel Franco, tío de D. Francisco Arana.

Deseamos que se inicie mejoría y se reponga en breve plazo.

Desde hoy hasta el jueves próximo de ocho á diez de la noche, tendrán lugar en el local de la escuela de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital, los exámenes de los alumnos de dicha escuela en el curso próximo á finalizar.

LA ÚLTIMA MODA

publica en el número 799 (26 de Abril), elegantes modelos de trajes de primavera, accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, pliego de novela, una hoja de labores femeniles y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 ptas. Completa. 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remite gratis números de muestra.

Unicos agentes en Palencia y la provincia: Alonso á Hijos, Mayor pral, 98 y 100.

Hoy, como observarán nuestros lectores, hemos recibido la carta diaria de nuestro corresponsal en Madrid Sr. Mencheta, y esto ocurre precisamente cuando más interés despierta por conocer los detalles políticos que en la misma se consiguan cuando hay algún suceso culminante, como es el de la elección verificada ayer.

Anoche en el tren correo procedente de Santander pasó con dirección á Madid, el jefe de la minoría carlista Sr. Barrio Mier, siendo saludado en esta estación por muchos de sus amigos políticos y particulares.

Dicho señor no aparecía contrariado por la derrota de que había sido objeto en el distrito que tantas veces ha representado.

* * *

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á los Sres. Guijelmo y Alonso López, candidatos triunfante y derrotado respectivamente por el distrito de Carrión Frechilla.

* * *

Se espera esta noche en esta capital, al diputado electo por el distrito de Saldaña Sr. Conde de Garay.

Hoy se ha remitido por esta Junta provincial de Instrucción pública al señor ministro del ramo, la instancia de esta Cámara de Comercio, solicitando una subvención para la escuela que sostiene dicha Cámara.

Para el día 3 del próximo mes de Mayo los Ayuntamientos de Valoria del Alcor y Boadilla del Camino, anuncian el arriendo de todas las fincas rústicas y urbanas, adjudicadas á la hacienda, por débitos de contribución de dichos términos municipales.

En los lavaderos de las minas de He... (Santander), ha sido detenido un obrero natural de Boadilla en esta provincia, llamado Ambrosio Ramos, que se hallaba reclamado por el señor juez de instrucción del partido de Valencia de Don Juan.

El detenido fué entregado por la guardia civil á las autoridades judiciales.

Debido á la benéfica lluvia que cayó ayer tarde, tan necesaria para los campos, los paseos se vieron desiertos, no pudiendo concurrir al del Salón la banda de música como estaba anunciado.

No es suficiente aún el agua que ha caído para que la cosecha esté asegurada; pero sí necesario para que los sembrados adquieran lozanía y permita la humedad que han recibido, abrigar la esperanza de que aquélla sea buena, si dentro de quince días se repite la lluvia con alguna mayor cantidad.

Los labradores no están descontentos y confían en que ha de hacerse una buena recolección, lo que todos deseamos para bien de este país tan desatendido de los Gobiernos.

Los Ayuntamientos de Castrillo de D. Juan, Añoza, San Llorente de la Vega y Poza de la Vega, participan á los contribuyentes de dichos términos municipales que próximo á formarse el apéndice del amillaramiento del año actual pueden manifestarle con antelación las que hayan sufrido alteración en la riqueza.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la
ANEMIA
CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás
Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura:
SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA
Desconfiese de las Imitaciones. — Sólo se vende en Gotas y en Píldoras.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Ha fallecido en Bilbao, el procurador de aquellos tribunales, y que antes lo fué de los de esta capital, D. Marcos Domingo.

M.C.D.2022

Al comunicar á sus amigos esta triste noti-, enviamos á su familia la expresión de uestro dolor.

Por D. Aristógene Espinilla, se ha dado enta al señor Alcalde de Capi las, habérse- extraviado una yegua en aqué término unicipal.

Caja de Ahorros

Ayer se efectuaron 88 operaciones de in-so, por valor de 517 pesetas.

Pedir la marca GAMBRINUS! CERVEZAS SELECTAS Garantizadas VALLADOLID

Clases *Especial* y de *Mesa*

De general consumo en todas partes por su reconoci- da superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito sta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Ascensión González Monge, cho meses, Zapate, 8.—Francisco Delgado riaja, casado, de 62 años, Mazorqueros, 17 Rafaela Adán García, viuda, de 64 años, nicería, 5.

Nacimientos.—Julio Fidel Gregorio Fio e nandez, hijo de Alejo y Teresa, Trompa- o, 1.—Herminia Lázaro Herrera, hija de renzo y Juliana, Plazuela del Puente, 2.— is Serna Huelva, hijo de Justo y Brígida, yor pral., 119.

Por promover escandalo en la tarde de ayer, detenido por los agentes del cuerpo de vi- ancia, un sujeto que como castigo, ha pasa- la noche en la prevención.

ERNIAS (Quebraduras)

ormidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna verte- ral y de la matriz.

NSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta con- ta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá once á seis en el Hotel Continental á todos que padezcan de Hernias (quebradurasa viaciones de la columna vertebral y matriz. ormidades del pecho, espalda, piernas ó s, que deseen curarse con los modernos ratos especiales articulados, que con tan n resultado viene hace tiempo aplicando ho médico.

Vistos por este Especialista todos los apara- conocidos, solo utiliza por el buen resulta- que da, el Reductor Contentivo curativo a las Hernias, porque reduce, contiene y a sin permitirlas salir aunque tosa ó haga vimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 30 de Abril y de Mayo en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Di- tor, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecano- ápico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta na tiene que ver con otras que se anuncian provincias en los mismos Hoteles, dadas ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta Médica Es- ial, único modo de evitar confusiones de- strando ser médico quien la dá.

Anuncio

Se compra a fafa por toda la temporada de ano, al que la presente en mejores condi- nes, en esta redacción se informará.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Esteban y San Prudencio.

En San Pablo á las siete de la tarde hay ro- o con letanía cantada y continuación de Quince Martes de Santo Domingo de zmán.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

LAS ELECCIONES

Triunfo de los republicanos

MADRID 27 (3'15)

En las elecciones generales celebradas ayer en esta Corte, ha obtenido un triunfo completo la candidatura republicana, ocupando los dos lugares de las minorías el liberal Sr. Ruíz Jiménez y el conservador Sr. Garay.

El primer lugar le ocupa el Sr. Morayta.

En Barcelona

También en esta capital han triunfado los cinco republicanos, y los catalanistas han ganado los puestos de las minorías.

En Valencía

Los datos recibidos hasta la hora en que telegrafío dan el triunfo á los republicanos Sres. Blasco Ibáñez, Menéndez Pallarés y Soriano, creyéndose que éste ocupará el primer lugar.

—

MADRID 27 (4'15)

En Bilbao

En esta población ha triunfado el candidato católico.

Zaragoza y Gerona

En estas dos poblaciones ha triunfado el Sr. Costa.

En Cádiz

Con una gran votación ha triunfado el candidato republicano general señor Marenco.

En Coruña

Las noticias de esta población anuncian que el Sr. Rodríguez Martínez, republicano, ha obtenido el triunfo por una gran mayoría.

—

MADRID 27 (4'30)

En Palma

El ministro de la Gobernación ha sido derrotado por el candidato señor Mareu por más de 500 votos; pero se cree que en los pueblos tendrá mayoría el Sr. Maura.

En Valladolid

Los Sres. Muro y Alba ocupan los primeros lugares con una mayoría asombrosa sobre los candidatos adictos Sres. Silió y Vallejo, habiendo quedado por bajo de estos el señor la Torre.

El lugar de la minoría le ocupa el Sr. Silió.

(Por noticias particulares que hemos recibido y que alcanzan hasta momentos antes de salir anoche el correo de nuestra vecina capital, nos hacen conocer que el Sr. Alba ha obtenido más de 10.000 votos, y muy cerca de estos el Sr. Muro; 7.400 el Sr. Silió; 5.000 el Sr. Vallejo; 4.000 el Sr. la Torre, y 3 500 el Sr. Garrán, de la liga católica.)

—

La prensa ante las elecciones

MADRID 27 (10)

La prensa revela hoy en sus artículos la impresión que ha causado el completo triunfo de los republicanos en las capitales importantes, donde se ha demostrado que el país en su mayoría es esencialmente republicano y está perfectamente disciplinado.

Derrota comentada

Es muy comentada en todos los círculos políticos la derrota moral que en Palma ha sufrido el ministro de la Gobernación, Sr. Maura, habiéndose observado que un gran número de monárquicos se han abstenido de emitir el voto.

—

Colisiones y tumultos

MADRID 27 (10'20)

En las importantes poblaciones de Barcelona, Valencia, Bilbao y otras, según los telegramas recibidos, ocurrieron ayer colisiones y tumultos entre los diversos partidarios de los candidatos que se disputaban el triunfo, resultando en algunas de aquéllas un considerable número de heridos, entre estos algunos presidentes de mesa, como ocurrió en Bilbao, que de un garrotazo le abrieron la cabeza al teniente alcalde Sr. Zuazo, teniendo que intervenir la guardia civil para calmar los ánimos y restablecer el orden, para lo que fué preciso dar algunas cargas.

Un muerto

El alcalde de Uleila, en el distrito de Sorbas (Almería) fué asesinado, por querer que á todo trance triunfase el candidato ministerial.

—

Barrio y Mier derrotado

CERVERA 27 (10'30)

El candidato ministerial Sr. Gómez Inguanzo ha obtenido un completo triunfo, derrotando al Sr. Barrio y Mier por una mayoría de mil seiscientos votos.

Faltan datos de algunas secciones, que no alterarán el resultado.

Reina en todo el distrito un entusiasmo grande por el triunfo alcanzado por el Sr. Inguanzo, no obstante los inauditos esfuerzos realizados por el clero en favor del Sr. Barrio y Mier.

La elección se verificó sin que ocurriera el más ligero incidente.

—

Salmerón y Estévanez

MADRID 27 (13'15)

Los republicanos de esta Corte preparan un recibimiento monstruo al señor Salmerón.

Ha llegado procedente de París el candidato triunfante Sr. Estévanez.

Celebrando el triunfo

La merienda que celebraron los republicanos ayer tarde después de hecho el escrutinio, estuvo concurridísima.

—

Datos oficiales

MADRID 27 (14)

El resumen de los datos conocidos y facilitados en el ministerio de la Gobernación es el siguiente:

60 liberales

32 ó 34 republicanos.

16 independientes.

6 carlistas y

8 romeristas, tetuanistas y canalejistas.

Silvela reservado

El jefe del Gobierno se ha mostrado muy reservado á emitir su juicio acerca del resultado de las elecciones, aparentando gran indiferencia.

—

Consejo

MADRID 27 (14'30)

Los Sres. Silvela y Maura, después de haber conferenciado, han convenido reunirse con sus compañeros á las diez de la noche en Consejo, con el fin de conocer definitivamente el resultado de las eleceiones.

Supresión de círculos

Se ha acordado la supresión de algunos círculos de esta Corte, atribuyéndose á este hecho gran transcendencia.

Conferencia

El ministro de Gracia y Justicia señor Dato, ha celebrado una conferencia con el Sr. Silvela, no habiéndose podido traslucir lo que en ella trataron.

—

Presos amotinados

MADRID 27 (9'35)

Telegrafian de Coruña que se han amotimado los presos de la carcel, tomando como pretexto habar sido apaleados por un vigilante, protestando también de la pésima alimentación que se les dá.

El Presidente de aquella Audiencia acudió en los primeros momentos, logrando que se calmaran los reclusos ante las promesas que les hizo de formar expediente en averiguación de los hechos.

Se supone que el motin ha sido debido á las excitaciones hechas por el bandido Casanova.

MELITÓN CELIS

Optico electricista de Valladolid

Establecido accidentalmente en esta capital, calle de Carnicerías, número 4. junto á la platería del Sr. Asensio, con un variado surtido en aparatos para luz eléctrica, fotografía, cirujía y óptica, anteojos de todas clases y roca primera, todos a precios reducidos. También trae los nunca bien ponderados cristales cobalto ingles, que han sido aprobados por las academías de París y Montpeller, como los más selectos para la vista, pues permiten leer todo un día al sol y toda una noche con luz artificial sin fatigar en lo más mínimo el nervio óptico. Asimismo trae los casi no conocidos cristales ingleses periscópicos, en blanco, montados al aire, tanto para vista cansada como miopes, desde el número 5 al 48, y el optómetro para graduar toda clase de vistas, con precisión.

Carnicerías, 4, junto á la plateria del señor Asensio.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografia y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

—

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre, 4.

Imprenta, libreria y litografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros maritimos, sobre cascos y mercaderías.

Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.
Seguros ferroviarios á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: Sub-inspector: Clemente Messa, Mayor principal, 158 y 160.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su genero del'eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso especifico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad aduita y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4 50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Banco Agricola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantías de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir [illegible]

Delegado general en esta provincia D. Pedro Camarero y Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

Los adelantos de la ciencia

DOTT. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiese seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Balsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

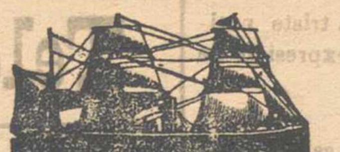

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO
Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

SUSCRIPCIÓN
Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO PALENTINO

El más antiguo y de mayor circulación

Administración: Mayor pral., 98 y 100

PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Mayor pral. 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Fordero.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones vidrieras de todos tamaños, Zurradores, 18.

Carro de par

En buen estado se vende uno, Mayor principal número 133.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para criar en su casa, casada, joven y buena naturaleza, para tratar, en Villada, con Antonio Tejedor.

AMA DE CRÍA

Casada de veinticinco años, leche de cinco días, para criar en su casa.

Dirigirse á Santa Cecilia del Alcor, Antonia Alonso.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche de quince dias, desea criar en su casa en el inmediato pueblo de Grijota; dirigirse á Crescencia Carrillo. 3

PIEDRA DE MARMOL

Se vende una, de tres metros cincuenta centímetros de larga, por cuarenta de ancha, y dos sillones de rejilla.

Dirigirse á la calle del Arbol del Paraiso, núm. 3.

Huéspedes

Hay dos habitaciones para caballero; precio económico.

Plaza Mayor, 11, 2.º

La Cruz

Feria de toda clase de ganados

en Alar del Rey

Los días 3 y 4 de Mayo

Contratación libre de todo impuesto.
Estacion de inmejorables condiciones para embarque de ganados.
Corridas de novillos y otros festejos.

Venta

Se vende en 12.500 pesetas, libre de toda carga, una casa sita en esta Capital calle de Pedro Romero y Gil de Fuentes número 14; para tratar, Mayor principal número 210 principal.

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º

Mayor pral., 186, 2.º. Las llaves en el principal.

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8, escritorio.

San Francisco 6, panera y cuadra, razón, el piso principal.

Plaza de San Antolin 14 piso principal, cuadra y corral, razon Virreina 19.

Mayor principal números 125 al 129 piso segundo, razón el principal.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022